



II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia

1241 Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia sobre el pago de los depósitos previos, indemnización por rápida ocupación y levantamiento de actas de ocupación de los bienes y derechos afectados por la obra del proyecto de construcción: "Autovía A-33, Cieza-Fuente de la Higuera. Tramo: Enlace C-3223 a Yecla - Enlace con N-344". Clave: 12-MU-5600.A

Conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el Reglamento que la desarrolla, se hace pública la convocatoria para el pago de depósitos previos e indemnización por rápida ocupación, de los expedientes arriba referenciados. En ese mismo acto se procederá a la inmediata ocupación de los bienes afectados, mediante el levantamiento de las actas de ocupación correspondientes; en el:

Término Municipal de Yecla, Excmo. Ayuntamiento de Yecla - "Edificio Bioclimático", sito en C/ Abad José Sola, S/N C.P. 30510 Yecla (Murcia), durante el día:

25 de marzo 2024

A los interesados que seguidamente se relacionan:

Término municipal de Yecla

Expediente	Referencia Catastral	Titular	Superficie m ²	Servidumbre Aérea m ²	Servidumbre Subterránea m ²	Ocupación Temporal m ²	Día	Hora
YEC-128-129-130-COM	30043A042004450000LR	GOMARCO DESCANSO S.L.	0,00	0,00	0,00	143,78	25-03-2024	9:30
YEC-138-COM	30043A042003150000LK	IPAMAR YECLA S.L.	63,22	164,79	0,00	754,65	25-03-2024	10:15
YEC-335	30043A042090510000LF	AYUNTAMIENTO DE YECLA	32,62	0,00	0,00	0,00	25-03-2024	11:00

Murcia, 5 de marzo de 2024.—El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia, Juan Carlos Caballero Aguilera.